

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 251

JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE CUDÓN

CVE-2014-18570 *Exposición pública de las cuentas generales de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Bárcena de Cudón correspondiente a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 con sus correspondientes anexos, así como el presupuesto del ejercicio 2014, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del R. D. Leg. 2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Miengo, 22 de diciembre de 2014.

El presidente.

Pedro Sánchez Gutiérrez.

2014/18570

CVE-2014-18570